



SENADO

A LA PRESIDENCIA DEL SENADO

Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 del Reglamento de la Cámara y de los artículos 1º y 3º de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre tramitación de las Mociones, presentan la siguiente **PROPUESTA DE MODIFICACIÓN** a la Moción con número de expediente **662/000110** suscrita por el **Grupo Parlamentario Popular**.

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN

Se propone la siguiente redacción.

“El Senado insta al Gobierno a:

1.- Incorporar en los próximos Presupuestos Generales del Estado la bonificación del 75% del precio de los transportes de pasajeros residentes en ambas ciudades, en todos los trayectos entre las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla y el resto del territorio del Estado en ambos sentidos, contemplando en el Régimen Especial de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla dicha bonificación.

2. - Incorporar en los próximos Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, la bonificación del 75% del precio de los transportes de pasajeros residentes en las comunidades autónomas de Canarias e Illes Balears, en todos los trayectos entre las islas y el resto del territorio del Estado en ambos sentidos, contemplando en los regímenes económicos y fiscales de Canarias y Baleares.

3. - Continuar con el esfuerzo realizado para garantizar la conectividad y movilidad de nuestros ciudadanos residentes en Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, así como con la tarea de seguimiento realizada a través de los organismos competentes, de manera que pueda adoptar de manera temprana las medidas correctoras necesarias cuando la conectividad y movilidad se vean comprometidas, tras un estudio preciso de su compatibilidad con la normativa europea, su viabilidad presupuestaria y de sus efectos económicos en el mercado.

4.- Continuar con el esfuerzo realizado en la fiscalización de las bonificaciones, avanzando en la mejora continua de la gestión y control de estas subvenciones.



SENADO

5.- Continuar avanzando en la incorporación de estándares de reducción de las emisiones de carbono del transporte aéreo y residuos marítimos.”

Palacio del Senado, 25 de abril de 2018.

GRUPO P. POPULAR EN EL SENADO

GRUPO P. SOCIALISTA

GRUPO P. UNIDOS PODEMOS-EN
COMÚ-PODEM-EN MAREA

GRUPO P. ESQUERRA
REPUBLICANA

GRUPO P. VASCO EN EL
SENADO (EAJ-PNV)

GRUPO P. NACIONALISTA
PDeCAT-CDC-AHI/CC-PNC

GRUPO P. MIXTO